

JUEVES, 1 DE AGOSTO DE 2019 - BOC NÚM. 147

4. ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

4.1. ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

AYUNTAMIENTO DE AMPUERO

CVE-2019-6931 *Exposición pública de la cuenta general de 2018.*

La Comisión Informativa de Asuntos Generales y de Cuentas de este Ayuntamiento ha emitido dictamen favorable a la cuenta general de 2018 en sesión de 19 de julio de 2019. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, queda expuesta al público la cuenta general del ejercicio 2018 por el plazo de quince días.

Si en este plazo y ocho días más, los interesados hubieran presentado alegaciones, reclamaciones y sugerencias, la Comisión procederá emitir un nuevo informe.

Ampuero, 23 de julio de 2019.

El alcalde,

Víctor Manuel Gutiérrez Rivas.

2019/6931

CVE-2019-6931